

BOLETIN OFICIAL
DEL
CENTRO GALLEGO
DE AVELLANEDA

Apr. 1936
Public RES C 136



REPUBLICA ARGENTINA
BUENOS AIRES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado en 1905

Capital Autorizado: \$ 30.000.000 m/n.

Capital Realizado: \$ 17.182.100 m/n.

Fondo de Reserva: \$ 1.344.355.73 m/n.

Casa Matriz: CANGALLO 445

SUCURSALES: Rivadavia 2828; Rivadavia 3860; Corrientes 3220; Entre Rios 200;
San Juan 3101; Sarmiento 1500; Mitre 300, Avellaneda.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente..... 1 o/o A plazo fijo..... Convencional

EN CAJA DE AHORROS

5 %

Con capitalización trimestral de intereses

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

Buenos Aires, 1.º de Abril de 1924

José M.^a Revoredo

Artículos de Importación.—Frutos del País

MADERAS EN GENERAL

VENTA PERMANENTE DE:

Resina	Carbonato de cal
Soda cáustica	Talco
Silicato de Soda	Colorante (Anilina)
Cloruro de cal	Alambre
Ceniza de soda	para cortar jabón
Soda Solway	Oleina
Soda cristal	Pesa lejías
Aceite de palma	Sebo
Aceite de coco	Grasas, etc., etc.

BERNARDINO RIVADAVIA 361

U. Tel. 774 y 142, Avellaneda

C. Tel. 217, Avellaneda

AVELLANEDA, F. C. S. - Barrio Piñeyro

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

DE AVELLANEDA

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780—U. T. 698, Avellaneda

Todo por Galicia y para Galicia

SOCIOS HONORARIOS

Don Antonio Varela Gómez
 » Manuel Castro López
 » Ricardo Conde Salgado
 » Adolfo Rey Ruibal
 » José R. Lence

Don Manuel T. Valdés
 » Martín Echegaray
 » Manuel Martínez Jole
 » Alberto Barceló
 » Guillermo Alvarez

SOCIO DE MÉRITO: Piccardo y Cia. Ltd.



COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: Don José M.^a Revoredo
VICE: » Eduardo Paredes
SECRETARIO: » Rafael Gayoso
PRO: » Angel Rial
TESORERO: » Lino Pérez
PRO: » Manuel Fernández
BIBLIOTECARIO: » Nicolás Villar
VOCALES: » Alejandro Novoa
 » Manuel G. Garrido
 » Isidro Alonso
 » José Resua
 » Manuel Regueira

Jurado

Sres. José L. García, Ernesto Panizza,
 Gregorio Sampayo, Francisco Sotelo y
 Feliciano M. Culler.

Revisadores de Cuentas

Señores José E. Groba, José Antelo,
 Angel de Anta, Francisco Paris y Fran-
 cisco Enriquez.

Fábrica á vapor de Velas de Estearina

DE

JOSE MORANDO hijo y Hno.

Marcas Registradas:

“El Cóndor”, “Media Luna” y “Morando”

Oleo Margarina, Jabón “Morando”
: : Grasa y Aceite para Máquinas : :

Escritorio general en Buenos Aires

1899 - CANGALLO - 1899

Fábrica en Avellaneda

Calle PAVON 624 al 650

Depósito: U. Telef. 0008, Libertad - Coop. Telef. 1415, Central

Fábrica: Unión Telefónica 47, Avellaneda

PECTORAL DE BREA

(COMPUESTO)

Preparado en la Farmacia “GUILLEN”

(Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires)

El remedio por excelencia para los resfriados, catarros, bronquitis, asma, enfermedades de la garganta y del pecho, por ser su base el alquitran de Noruega purificado y privado de su gusto y olor tan desagradables.

Av. MITRE 44 U. T. 69, Ada. Avellaneda

CASA DE COMERCIO EN

EL RAMO DE ALMACEN

DE

LALIN Hnos.

Suarez 102 - M. de Oca y Aldaz

AVELLANEDA

Lonería “Sitoula”

El Taller que trabaja más barato
y con prontitud

J. B. Paláa 579

Avellaneda

Imprenta SAMPAYO

LIBRERIA-PAPELERIA
Y ENCUADERNACIÓN

Objetos para Escritorio

Libros y Copiadores

en blanco. — Artículos

generales para

Colegios

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Marca Registrada y Autorizada

Av. Mitre 920, Avellaneda — U. T. 837, Avellaneda

CENTRO GALLEGO



INSTITUTO CULTURAL

Labores

Lunes de 17 a 19

Corte y confección

Martes y Jueves de 17 a 19

Profesora: Señorita Antonia González

Sección Conservatorio de Música

Clases los Miércoles y Sábados de 14 a 18

Solfeo y Piano

Profesora: señorita Blanca Villanueva

El Instituto Cultural fué creado para beneficio de los asociados del Centro Gallego de Avellaneda y para el de sus hijos.

Todos y cada uno tienen el derecho de gozar de los beneficios que reporta.

Todos y cada uno tienen asimismo el deber de contribuir a darle vida cada día más próspera.

El idioma castellano en el mundo

Su importancia creciente y su uso en las naciones más poderosas

Con ocasión de las constantes conferencias y declaraciones que sobre el idioma castellano se vienen haciendo de un tiempo a esta parte en los centros más respetables y autorizados de la cultura universal, puede decirse que nuestra lengua se inicia en una época que podríamos llamar de moda, si esta expresión no significa algo transitorio y superficial.

Tanto en Estados Unidos de la América del Norte, cuyas relaciones de todo orden se multiplican día por día con las naciones de la América latina, como en la culta Inglaterra, ha llegado a considerarse que nuestra habla es digna de estudios serios y constantes, considerándose implícitamente como una inferioridad de cultura y de educación no poseerla.

No hay que dejar naturalmente de tener en cuenta que el deseo favorable al aprendizaje de nuestra lengua en la Gran Bretaña y en la caudalosa república yanqui, tiene uno de sus principales resortes — acaso el central — en las consideraciones de orden económico que no se escapan al criterio más ingenuo ni a la mente más desprevenida. Pero así y todo, debemos mirar complacidos la afición que por nuestro maravilloso idioma se despierta en aquellas dos poderosas naciones amigas. Particularmente la voluntad de los ingleses por aprender nuestra habla debe causarnos satisfacción considerable.

La afición por el castellano prueba que los países en que se habla tal idioma, que es una de las creaciones más geniales de la mente humana, por su lógica, por su simplicidad, por su belleza, por su riqueza, por su aristocracia, por su musicalidad mesurada, por su concisión y por varias otras condiciones de orden elevado; prueba la afición por el castellano — decimos — que nuestros países entran de lleno en las corrientes vitales de la humanidad culta.

En cuanto a los no pocos comentaristas que creyeron que la afición latinoamericana por las lenguas extranjeras como el inglés y el francés, era una prueba de nuestra debilidad conquistable, de nuestra debilidad real, aunque inconfesada, pueden ir cambiando de tema y rectificando honradamente.

Siendo una utopía, o poco menos, la esperanza de que se hable en el mundo un solo idioma, deben conformarse los pueblos fuertes y las naciones cultas con que los demás tengan un medio expresivo que llegado a una categoría como la del castellano, la del inglés, la del francés, la del italiano, merece ser estudiado, aprendido y usado. Sí, como se dice en inglés, "El hombre es tantos hombres como idiomas sepa", ahora habrá de ser evidente la misma afirmación con respecto a los pueblos y las sociedades.

Los medios de locomoción y de comunicación cada día más fáciles y rápidos, acercan a las naciones de una manera sorprendente; y si debido a esos medios, el intercambio de productos y la mezcla de intereses son cada vez más cuantiosos e importantes, es natural esperar que los pueblos conozcan las lenguas

de sus amigos y copartícipes. Porque la ignorancia de la lengua de una nación es un alejamiento acaso más grave que el de la distancia geográfica.

Nosotros hemos dado el ejemplo desde los comienzos mismos de nuestra vida independiente. No hay ninguno de nuestros países donde en el plan de instrucción pública no se incluyan lenguas vivas. Son numerosos los latinoamericanos que hablan francés, inglés, italiano, probando con ello, no la inferioridad y la debilidad de marras, sino el sentido universalista, de concordia, de intereses morales y materiales que deberán existir en el mundo civilizado. Ese sentido, que es el de la paz, el de la religión; el del trabajo fecundo y noble, el de la verdadera cultura superior, lo tenemos los latinoamericanos desde más de un siglo.

Las conferencias, las declaraciones, las medidas administrativas que tengan en los grandes países extranjeros, el móvil primordial del aprendizaje de nuestra lengua, nos son francamente gratos. Pero hay que confesar que hemos trabajado, desde los tiempos de la epopeya ciclópea hasta estos días de la postguerra europea, para hacernos dignos de la posición que se reconoce ya en los grandes centros de la potencia y de la cultura.

Por otra parte, son diez y nueve naciones libres las que hablan castellano.

España, con cerca de 25.000.000 de habitantes; la Argentina, con 10.000.000; México, 16.000.000; Cuba, con 3.000.000 Guatemala, con 3.000.000; El Salvador, con dos millones; Honduras, con 700.000 habitantes; Nicaragua, con 800.000 habitantes; Costa Rica, con 700.000 habitantes; Panamá, con 500.000 habitantes; Santo Domingo, con 600.000 habitantes; Colombia, con más de 10.000.000; Venezuela con cerca de 4.000.000; Ecuador, con 3.000.000; Perú, con 4.000.000; Bolivia, con unos 2.500.000; Chile, con cerca de 4.000.000; Uruguay, con cerca de 3 millones, y Paraguay, con más de 1.500.000... O sean, más o menos, unos 91.3000.000 de idioma castellano.

Y puesto que de habla castellana se trata, no hay que olvidar los 2.000.000 de portorriqueños, los varios millones de filipinos y los judíos españoles establecidos en el Oriente de Europa, principalmente en Esmirna, todos los cuales hablan nuestra lengua con verdadero orgullo.

A un moíño desfeito

(Composición premiada n'ó Certamen d'a Poesía Gallega, celebrado en Lugo con motivo d'as pasadas festas de San Froilán).

Moiño, vello moiño,
moiño de Brañabara,
que n'algún tempo moías
sin sosego nin parada
y-ahora dórmelo sono
preguiceiro d'a folganza.

Moín de rego cativo,
con sede nunca saciada.
que, nas landreadas paredes,
inda parece que gardas
a quentura d'os afeutos
que, mentras n'ó gran mazcabas,
o teu arrimo prenderon
en moítas sinxelas almas.

Moín esquencido e triste,
moín de sorte mengoada,
que n'as misteriosas verbas
que en tí recollen as auras
pra remorosas turbar
as noites en lene calma,
con desemulo te queixas,
e pol-o baixo salayas,
lambrando n'os teus adrentos
as galanceiras trulladas,
ledicias e travesuras
d'as noites de moiñada.

Quen algún día ver pido
que a moenda che sobrava,
e n'a sua y-alma inda leva
pracenteiras recordanzas
d'as troulas que en tí correu
n'a edá d'ilusiós douradas,
un non sei que de tristura,
de melancolía extraña
sinte que o peito ll'opreme
cando agora te repara
sin a bulla y-o trafego
que sempre t'acompañaban,
c'a presa cegada case
a canle desfeito en táboas,
o rodecio sin o eixe,
as moas descabalgadas,
a muxega toda rota,
a porta que xa non zarra,
o lousado descuberto
y-a cangaxe apodrentada;
com'un luitador vencido
que o chán sua testa incrinara,
n'ise prolongado sono,
n'isa quietú resinada,

d'as cousas que s'esmorecen,
que pouco a pouco s'acaban
pol-os estragos d'o tempo
y-as deixadeceas humanas.

Un vello todo engueimado
por dores de corpo e d'alma
que vive d'os seus recordos,
entre mortas benadanzas,
te m'antoxas ¡oh moño!
d'a soeda d'o rego amigo
que día e noite che canta
n'o constante remozmoiro
d'as suas rebuldeiras augas,
como s'endulzar quixera
as tristuras que te mágoan.

Silencioso y-agachado,
como se t'avergonzaras
d'o teu destino presente,
sin valer nin estimanza,
pouco a pouco t'esmoronas
entr'a mextra gramallada
d'as hedras e mais d'as silvas
que a porfía t'asoballan;
así fan os malpocados,
con quen xeme n'a disgracia.

¡Probe moñi quedeiro,
que aceña ser cobizabas,
y-esquencido te deixaron
os que sempre te coidaran!

Cando te viche na crume
d'a tua moñeir, aupanza,
y-o teu rodicio de pau
donairoso voltexaba,
facendo bulir a pedra,
de tanto moer gastada,
éral'o ansiado recuncho,
d'os que amantes se buscaban.

A tí ledas acudían,
d'a cega pasión nas aas,
ducias d'espigadas nenas,
galanas rosas criadas,
n'o val unde t'acobixas,
que, por un ollo d'a cara,
nan perderan a sua quenda,
sempre ben aproveitada
en parolas e trouleyos
e'os mozos que as galanteaban;
y-era pr'elas unha festa
a moenda d'a fornada,
sin contar algún chicado
que de matute pasaba.

Ises asentos de pedra
que gardas son d'a tua entrada,
se mudos non estiveran,
quizáis algo nos contarán
d'os secretos alonmiños
e d'as amorosas falas,
con que se correspondían

as parexas namoradas
que aconchegadiñas n'eles,
de noit'o seráu trembaban
nos seus corazóns o fogo
de vivas y-ardentes ansias.

A tua desgonzada porta
mostra señas inda craras
d'os recios paus e dos croyos
con que n'ela zorregaban
con despeito alguns ruás,
cando as que iban de moiñada,
por outros de mais achego
sabían correr a tranca.

E nas tardes domingueiras,
e n'aquelas noites mainas
en que seus albos reflexos
o luar n'a terra espalla,
o souto que che da sombra,
e n'o rego a texta baña,
foi o rústeco escenario
dos bailes e d'as foliadas,
en que a xuventú labrega
chouta e se divierte franca.

Como bon moín de rego,
se pica non che faltaba,
sempre con todos compriche
hastr'a no rigor d'a estiada;
que non eras preguiceiro,
e c'unhas pingotas d'auga,
que n'as pelas che caesen,
xa de moer non deixabas.

Sin quebra nin avería
que mereza ser mentada,
ano tras ano moiche
cen arréu, se non pasaba,
e se non for'o que foi
inda gran hox'extrumaras.

Mais, en fin, porque en mal hora
"esbarou" certa rapaza
que a tí de moenda fora
unha noite de xeadas,
algunhas "lebres corridas"
que xa tamén moiñaran
aló n'os seus verdes anos,
envexosas y-anoxadas
de ver c'as de quinc'a vinte
a dianteira lles tomaban,
logo deron en pregoar
que d'o pecado eras capa,
que orredor d'a túa muxega
o demo de noit'andaba,
y-as mozas de tí saían
co'a conducta "enfariñada".

Hastr'o crego dend'o altar,
acceso en cerraxe santa,
mandou que tódal'as nais
de tí as fillas recadaran,

porque eras gancho d'o Inferno
pra condenación d'as almas.

Dend'entóncial'as meniñas,
que en algo a honra estimaban,
fóronse de tí arredando
pra que ninguén as luxara;
perdicha tod'a moenda,
caich'en desminoranza,
os que teus quendeoros foran
xa nin un gran che levaban,
quedache noites e días
orfo de toda compañía;
e como pra teu descargo
¡x'agora! non tiñas fala,
choveron sobre tí culpas
que con mais razón levaran
o pouco xuicio d'os mozos
y-a brandura d'as rapazas.

N'a comedia d'esta vida
non e raro ver que paga
os "vidros" que outro rompeu
quen quizáis non lles tocara.

Antolín SANTOS MEDIANTE.

—o □ o—

EL QUE SIEMBRA VIENTOS...

Prólogo

Detente labrador, oye bien mis palabras, no mires estúpidamente al surco que espera ansioso la semilla, que luego con su calor, hará fecundizar y trocará en doradas mieses que te proporeionará el diario sustento, no pienses en el largo trecho que recorrerá, distribuyendo a manos llenas el germen benéfico. Cierra los ojos si es preciso y con energía comienza ya tu labor. Cuida con esmero de que nada pueda obstaculizar el desarrollo del germen. Lucha con tesón que ya tendrás tu recompensa. No hagas como la cigarra que se pasa cantando todo el verano sin preocuparle lo que le aguarda en invierno. Y al llegar éste, ve con terrible espanto, al propio tiempo que sus ojos se abren a la luz de la Verdad, para ver claramente, que ha malgastado sus energías en cosas fútiles, mas ya será tarde: "ha sembrado vientos, recoge tempestades..."

—Señora, el nene está muy enfermito, de-
lira con la fiebre.

—Llame a un médico para que lo atienda,
me es imposible rehuir la invitación que me
enviaron para la reunión social que se cele-
bra esta noche en casa de los González.

Bien, señora, cumplo su orden; mas refle-
xione que el niño puede empeorar y...

—No tengo que dar a usted cuenta de mis
acciones; cuando venga el señor dígame que
pase a buscarme. Y la aristocrática dama de
humanitarios sentimientos, según palabras de
ciertos cronistas sociales, cubrióse con el sun-
toso tapado de armiño y, sin preocuparse
mayormente de la enfermedad que aquejaba
a su hijito, subió al automóvil que la condujo
a la fiesta.

Esta estaba en su apogeo cuando don Ber-
nardo Aguilar llegó: Previos los saludos de
cortesía, pasó al salón donde rendían culto a
Tersípeore, en amable camaradería, figuras
destacadas de la élite. Una jazz-band hacía
sentir los acordes de epilépticos shimmys.
Frenéticos, los bailarines, ensordecidos por
los gritos más bien aullidos de salvajes que
lanzaban los músicos, entre el estridente son
metálico de la batería, y el bronceo acento del
saxofón, cual bestias feroces que sienten des-
pertar su instinto brutal, se contraían en gro-
tescos ademanes, en dislocadas figuras, que
ponían en relieve su quijotesca idiosincrasia.
Y entre los más poseídos por esa fiebre, Agui-
lar vió con honda tristeza a su esposa, que
reía frenéticamente, olvidando convenciona-
lismos para dar rienda suelta a su radiante
juventud.

Y un gesto de soberano desprecio contra-
jo su rostro; esa era vida!; ese era el progreso!
Sí, progreso, pero retrógrado!; ¡Era el reina-
do del jazz!; ¡de la melena!; ¡de los alcaloides!

Amargado, sintiendo despertar su cólera,
se aproximó a ella y con duro acente repro-
chó su conducta; luego el recuerdo de su nene
enfermo suavizó su carácter.

Martha, Alfredito está grave, es necesario
que vendas inmediatamente, necesita de tus
cuidados.

—Pero Bernardo — objetó Martha — eso
es un desprecio a los dueños de la casa, aban-
donar así intempestivamente la fiesta.

—Antes que todo este falso oropel que te
fascina, está la felicidad de nuestros hijos.
No puedo permitir que te diviertas aloca-
damente, mientras nuestro hijito, en su cama,
se debate desesperadamente, llamándote.

—El ama lo cuidará tan bien como yo...

—¡El ama! y pronuncias esas palabras des-
pectivamente, como si con el dinero que per-
cibe estuviera obligada a ejercer el papel que
tú, cobarde, por naturaleza, no te has atre-
vido a afrontar.

—¡Por Dios Bernardo! no levantes tanto la
voz, pueden oírnos.

—Si oyen, se enterarán de una verdad; y
ahora escucha, ¿no hiere tu orgullo, tu digni-

dad de madre que manos ajenas profanen el santuario fruto de nuestro amor? ¡No! no lo sientes, porque deslumbrada por el folso brillo no reflexionas que éste conduce al derrumbe moral. ¿Y qué es una mujer sin dignidad? Tú, como la mariposa, vas acercándote a la luz paulatinamente, hasta que llegas a su radio de acción y quemas tus brillantes alas, y después ¿qué harás sin ellas?

¿No comprendes que en el corazón de nuestros hijos no existe ese cariño hacia ti que debiera existir. Tu estabilidad amenaza desplomarse, cual ídolo de barro que cae de su pedestal, impulsado por las leyes de la gravitación que rigen el mundo. No te rebelas a las leyes de la Naturaleza, pues serás castigada cruelmente; recuerda estas sabias palabras: "No siembres vientos, pues recogerás tempestades".

—Pero, Bernardo, cuando te empeñas te haces imposible, no comprendes que tengo que ejecutar un número de baile y no puedo negarme ahora.

—¡Quédate! Mas recuerda que si algo ocurre a nuestro Alfredo, tú serás moralmente la culpable, y como tal te juzgaré.

Estas enérgicas palabras acaban por exasperar a Martha, que ve en ellas un capricho de su esposo, por alejarla de la fiesta. A su juicio el nene no estaba tan mal, una indisposición pasajera. Sumida en estos pensamientos no se dió cuenta que Bernardo se había retirado del salón.

La orquesta ejecutó un foxtrot y olvidando todo, bailó con ansias, al compás de la enloquecedora música.

Martha estaba muy ajena de imaginar la dolorosa sorpresa que le aguardaba. Al llegar a su casa, sonnolienta, rendida por el cansancio, vió a sus criados, como embargados por honda tristeza.

—¿Qué ocurre? — inquirió prestamente.

—¡Ay, señora! el niño está muy grave... quizás no se...

—Concluya, por Dios, no me atormente con sus vacilaciones; ¿qué es lo que tiene?

¡Oh, señora! es tan triste la noticia que tengo que darle, y es tan penosa la orden que tengo que cumplir.

—¿La orden?... ¿Pero qué está usted diciendo?

—Señora, ármese de valor, el niño... ¡pobrecito!... ha muerto... y el señor me ordenó que...

Martha no quiere oír más, presa de inmensa desesperación corre escaleras arriba y penetra, trémula, sollozante, en el cuartito de su hijo... y allí contempla un cuadro que la paraliza por completo. Alfredo, el hijo de

sus entrañas, yace en un ataúd. Las luces de la capilla, en su resplandor titilante, se asemejan a la mortecina luz de las pálidas estrellas...

El pequeño, cubierto por blanca mortaja, parece un querubín que huyó con los arcángeles, para gozar de la dicha eterna. Una plácida sonrisa mezcla de inocencia, ilumina su rostro. Martha ve en esa expresión un gesto de desprecio que le infiere el destino como pago a su ineptitud, como madre, como esposa, y sollozando, se postra de rodillas; luego arrastrándose, va hacia el ataúd, una opresión la domina, sus ánimos decaen... y abrumada por el cruento dolor, cae desvanecida. Las blancas flores, que adornaban la capilla ardiente, destilaron su rocío, cual lágrimas piadosas, ante el pesar de una mala madre, ¡pero madre al fin!

Su despertar fué conmovedor, a gritos reclamaba al Hacedor que la devolviera su hijito, mas ya era tarde, no había sabido conservarlo en vida, ahora pertenecía a otro mundo, menos mezquino, más sincero.

Un consuelo le quedaba: su Alicia, una preciosa chicuela que contaba a lo sumo ocho años, cariñosa, supo ejercer las veces de madre para el finadito. Fué en procura de consuelo hacia ella...

—Alicia, ya no tenemos a Alfredito, se nos fué para siempre, ahora no me quedas más que tú, ¿verdad que harás con tu cariño olvidar a tu madre la tristeza que la embarga y me querrás mucho, pero mucho?

—¡Madre! eso que usted dice no puede ser; usted, y sólo usted es la culpable de su muerte.

—No digas esas palabras, querida, no ves que me haces mucho daño... No debes ser reconrosa, aun hay tiempo para redimir mis culpas, desde hoy te sabré querer, como quiere verdaderamente una madre.

—Yo no reconozco más madre que mi buena ama Leticia; mientras usted olvidábase de nosotros para divertirse, ella nos cuidaba siempre con tierna solicitud, velaba nuestros sueños, amorosa, abnegada, y ahora usted, egoísta, quiere arrebatarle su cariño; ¡eso nunca! yo no puedo quererla a usted.

Martha no puede creer lo que oye; las palabras de su hijita son para ella una serie de cortantes latigazos, aplicados con saña sobre su espíritu torturado ya por los desengaños y las fatídicas palabras con que su esposo habíale profetizado su destino, volviéronla a la realidad brutal de las cosas. No se había engañado en lo más mínimo, perdía el cariño de su hijita; cuán necia y ciega había sido al no darse cuenta antes que perdería lo más

sagrado que existe en esta vida: el amor filial...

—Martha, tenemos que hablar. No podemos continuar viviendo juntos después de lo ocurrido. Has desobedecido mis consejos. Yo más que tu esposo fuí un consejero espiritual, que pretendía encaminarte por la senda de la suprema felicidad. Jamás impuse violentamente mi voluntad, ¡tú bien lo sabes! Aunque hubiese querido hacerlo no podría, pues eres la madre de mis hijos, en quien yo cifraba cifraba tantas esperanzas, con respecto a su porvenir. El que iba a ser báculo de mi vejez, ha muerto.

¡Por tu culpa! Perdonarte, sería una quimera. Ahora eres libre, yo he roto los vínculos que me unían a ti; puedes comenzar nuevamente, sin preocupaciones, la vida que llevabas hasta hoy. Yo no te retendré, puedes irte cuando gustes; por la nena no temas, entra mañana de pupila en un colegio de monjas.

Bernardo la arroja de su lado, su hijita reniega de su cariño, llena de arrepentimiento implora perdón, mas todo en vano. La voluntad de su esposo es inquebrantable. Pocos minutos más tarde Martha abandona su hogar. ¿Dónde irá? ¡A cualquier parte! nada le importa, si lo perdió todo.

Una desesperada idea cruza por su mente, un automóvil viene a todo correr, Martha se enfrenta a él y el vehículo la arroja al duro pavimento...

En un sanatorio de alienadas suele verse a las tardes a una mujer joven aún, que arrojada ante una cruz, pide la devuelvan su hijito! Es Martha, la mala sembradora de la Vida, que, incapaz de resistir el terrible castigo del Destino, perdió la razón y de sus plegarias brota un grito humano, ¡conmovedor! que la redime:

—¡Hijito!... ¡Perdón!... ¡Ven a buscarme!... y luego sus estridentes carcajadas de locura resuenan implacables, turbando la tranquilidad del piadoso asilo.

Adolfo ABEIJON.

Se comunica a todos los poseedores de bonos del Centro Gallego de Avellaneda, que pueden pasar por Tesorería y hacer efectivo su importe.

¡UNHA MALA VISITA!

Por eso —díxom' o vello Farruco — o qu' é médeco tan sabido como o seu padriño, qu' en pás descanse, non-o había en veinte legoas o redor. Cando él decía d' n home "este morre", non tiña volta de folla; pro si decía "este sana", xa o enfermo podía darse por curado, anque lle caíse enriba d' o peito unha pedra de catro arrobas. Y-encantado a bo, non despreceando, era o mesmo qu' o pan trigo. Solamente que tiña un xenio como un condenado. Diolo teña n-a sua santa groria! Levándoo pol-as halas era pior qu' un can da rabea. Pró eu, que sirvín co-él mais de vint'años, coneciao com'a ruda, eu sabíalle levar moi ben a panxola. Fora d' o xenio, non tiña mais qu' un defecto: a nugalla. N-a miña vida vin home más pirguiceiro. Pra arrinealo d' a cama pol-as mañans, necesitábase Dios e axuda. Pois xa verá o que lle pasou unha ves. ¡Non m'ha d' esquecer, anque viva mil aaos!

—A ver, tío — dixenlle, alargándoll' un cigarro — conta.

—Pois, é verdá, sí señor, que tumba que dalle, que tal que sei eu, unha noite d' inverno en que chovía si Dios daba auga, aló pol-as doce, cando xa estabamos deitados e n-o millor do primeiro sono, chamaron a porta con tanto forza qu' espertamos todol' os d' a casa.

Esguínme refunfuñando, púxenm' os salzós, e asomándom' a ventana, preguntéi:

—¿Quién é?

—Son Xoana das Pereiras— respondeume un'ha voz que parecía d' unha alma en pena — e pídlle pol-os seus defuntiños, qu' avise o señor médeco, pra que veña a ver un enfermo que s' está morrendo.

—¿E non podrá esperar hasta mañán?

—¡Xa cuase non alenta, señorriño!

—¿Tanta presa ten?

—¡Quen ten presa e a morte! ¡Por Dios ll' o pido co-as mans dereitas! ¡Ande veña logo! ¡Pol-as ánimas benditas!

O seu padriño que estaba vindo a conversa d' end'a cama, e que como lle digo tiña moi bo curazón, compadecido d' aquela probe muller, que tanto se layaba, berroume:

—¡Farruco!

—Mande.

—Aparella o faco, e dille a esa muller que vaya andando, qu' alá vamos nos atrás.

A probe vella, dimpois de volver a didirnos chorando por Dios e por todol-os santos,

que fóramos axiña, marchou correndo diante como alma que leva o demo.

O médeco, a pesar da súa preguiza, botouse fora da cama, vistiuse tembrando, puxo o capotón y-as botas d'aguas e baixou o portal, dicíndome:

—¿Estamos listos, Farruco?

—Sí señor.

—Boeno; saca a besta pra fora, e arrimama o poyo.

Fixeu o que me mandaba, e dimpois d'axudarlle a montar e darll'os ramales, alcendrín o farol, porqu'a noite estaba tan oscura que nin os bultos vían, e botamos a andar a bó baposo, él a cabalo y-eu a pe, diante d'o faco.

—¿Qué frío fai! — dixo o seu padriño.

—Está unha noite de todol-os díaños. E graceas qu'agora parece que amainou un pouco o vento.

—Pro non se ve unha palabra. Erque mais o farol, ho, si podes, e ten conta de mirar onde pol-os pes, qu'estes camiños están todos enlagoados.

—Perda cuidado, e pique ben, qu'einda temos unha hora boa d'andadura hasta as Pereiras.

—¿Como cheguemos a tempo xiquera!

¿Estas xentes veñen de cote a última hora; cando xa o final non ten remedio! ¿O pior e si atopamos o enfermo morto e facemos o viaxe en balde.

—¿Diol-o faga millor!

N-estas e n-outras conversas, íbamos pasando o camiño é agoantando a chuvia que caía a chorro. Eu caneaba mais mollado qu' unha troita, e corría com-unha anduriña pra chegar logo, y-escorregal-o frío.

—¿Pique mi amo sin do — diciall'o médeco, dandoll'as canelas diante do faco.

—¿Probe Farruco, que molladura te levas! — contestaba o probe señor.

—¿Qué carafio! ¿Tamén vamos a facer unha boa obra, e axudar a un cristiano!

—Tes razón. Si así non fora, non m'erguía en esta noite da miña cama, anque me deran mil pesos.

—¿Créollo ben! — ¿Einda lle costa traballo erguerse as doce d'o día!

—Pro a tí e a min, Dios nos terá en conta este sacrificio. Que non se diga qu'un probe chamou a miña porta pidíndome auxilio, e o deixei morrer "coma si fora un porco", sin facerlle caso.

—¿E unha obra de caridá!

—¿E sabes ti qu'a probe de muller correu abondo ?

—Nin que levara lume n-as pernas. Eu coidei qu'einda a pillaríamos n-o camiño. O enfermo debe ser o seu home; qu'o probe está moi pasado d'os calores.

—¿Meu coitadiño! A enfermédá da velles teuche mala cura.

N'estas e n'outras, e dalle que tumba, que tal que sei eu, chegamos o lugar das Pereiras y-entramos n-o curral d'a casa d'a Xoana, que xa estaba esparándonos a porta.

—¿Venía a nai que o pareu! ¿Diol-o pague-Diol-o paque, señor! — berrou a boa da muller, abrazándose as pernas do médeco.

Logo, apeouse o meu amo, deixámol-a besta n-o cuberto, y-entramos n-a casa, onde pais, fillos, xenros e noras, andaban todos de bulina d'un lado pra outro, botándose as mans os pelos e cramando a Dios e a súa Santísima nai.

—A ver, a ver, n-hay que apurarse, que non ha de ser nada — dixo o seu padriño, tratando de consolar a aquelas boas xentes. — ¿Onde está o nefermo ?

—¿Veña señorino, veña, pol-a súa vida! — berrou a Xoana, guiándonos car'o cortello, e siguindo tod'a familia atrás de nos. — ¿Eiqué o ten! ¿Malpocadiño!

—Eu non o vexo.

—¿Mireo pol-a súa vida — dixo a Xoana — sinalando cara un porco de mais de vinte-catro arrobas, qu'estaba deitado n-o chan.

—¿Raxo! — berrou o seu padriño, dando un salto tan grande como si lle meteran unha aguillada. — ¿Vos seica estades de burlas?

—¿Boa gana temos nos de burlas! — contestou a Xoana. — ¿Mire como rosma! ¿Ay, que maliño está! Esta noite doulle unha volta tan grande, que coidamos que se nos quedaba. Enton sain a chamalo; pois si vosté, qu'é tan sabido, non-o cura, n'hay quen' o cure.

—¿Malo raxo vos fenda a ti e mail'o cocho e toda a súa casta! — berrou o médeco botando centellas. — ¿Coides qu'eu son médeco de porcos, puñeflia? ¿E pro iso facédesme erguer a médea noite? ¿Habelo dito antes, e aforrábame este condenado viaxe!

—¿Ay, señor; se lle dixéramos que non era un cristiano, voste non viña! ¿Tóml'l'o pulso pol-a alma dos seus defuntiños, e delle unha medecina!

—¿O que me da gana e d'acabalo de matar, ricoiro! Voume d'aquí porque me veñen tentatións de botarm'e o porco e desfacelo eu anaecos.

—¿Teña caridá, señor! ¿Ay filliño do meu corazón! — berrou a vella abrazándose porco e dandolle bicos. — ¿Eisí como o vé, eu

sintoo moito. ¡Val cincoenta pesos! ¡Einda hay home que no nos val!

O médeco, arroutado e fora de sí, como n-a miña o vin, botando maldicións, cóbregas e sapos pol a boca, e dándolle de mocadas a toda aquela familia que e-as mans dereitas lle supricaba que curase o porco, saín o curral, montou n'ó faco, e sin esperar siquera por min, dou en correr como si levara atrás todos los díaños do inferno con fachusos alcendidos.

Dend'aquel entón, caudo viñan a chamalo de noite para que fose a ver a lguen que se morría^a o seu padrino, sin moverse da cama, berrábame:

—¡Farruco! ¡El será un cristiano? Pol-o si acaso, pregunta si o enfermo está bautizado, oye misa e compre e-o preceuto.

Y-unque lle respondese que sí, non quedaba conforme de todo e inda preguntaba:

—¡Boeno! Agora que che diga cantas patas ten; e si está empadronado.

El dimpois de quedar todo acerado daba volta n-a cama escontra a parede, acochábase ben, e rosmaba entre dentes:

—¡Non ten volta! ¡E un cristiano! ¡Hay qu'ir aló! Mira, Farruco: ten aparelado o faco para mañán as doce do día!

Enrique LABARTA.

—o □ o—

La ley sobre el trabajo de menores

Su crítica

La ley 11.317, que tanta resonancia tuvo hasta la fecha, por las consecuencias que comportaba su aplicación, puede decirse, sin temor de pecar de exagerados, que es la que más controversias ha originado en el campo del derecho obrero. Las cuestiones de competencia, provocadas a raíz del ruidoso asunto de la detención de las "bataclanas", que tanto interés a la opinión pública, la declaración de su inconstitucionalidad y la resistencia que encontró en el proletariado, dan una idea de la magnitud y trascendencia de la cuestión.

¿A qué obedece esta oposición a la ley? Es lo que trataremos de ver estudiando brevemente el asunto.

Toda ley, para que sea viable, vale decir para que sea acatada y sus preceptos cumplidos, debe responder a los siguientes principios generales:

I. — **Debe ser flexible**, es decir, debe amoldarse al mayor número de casos, com-

prendiendo en lo posible las situaciones particulares e incidentales con que pueda tropesar, y al adaptarse a estas condiciones despoja el camino de escollos y su aplicación no encuentra serias resistencias.

II. — **Debe ser equitativa**. Este principio, aceptado por todos los códigos y leyes de los países civilizados, significa que su aplicación no ha de dañar a los sujetos para los cuales rige.

III. — **Debe responder a una necesidad colectiva**. — Es este el fundamento básico de toda ley, y hasta puede decirse el que mayor importancia tiene. La norma jurídica ha de responder siempre a un anhelo, a una necesidad ambiente, como que su finalidad es regular los intereses generales, tratando de encauzarlos y orientarlos hacia un fin superior: la convivencia armónica en sociedad.

IV. — **Debe propender al mejoramiento moral y material de los individuos**. Este principio es de gran aplicación en la legislación obrera, aunque se le encuentra en todos los ramos del derecho, si bien no con la intensidad y evidencia que surge de las leyes obreras.

V. — Por último, **no debe ser resistida por los individuos a quienes ha de aplicarse**. Cuando el pueblo, con esa rara intuición que lo caracteriza, encuentra mala una ley y se pone en abierta oposición, sin allanarse a cumplirla, el legislador debe revisarla y enmendarla y si esto último no es posible, sólo queda un camino: derogarla. Existe una íntima relación entre este principio y el III, derivada de la inexistencia de la necesidad que debe llenar la ley, y esta falta de necesidad trae como lógica consecuencia, una reacción en el pueblo al resistir la ley.

Vistos así, "grosso modo", los requisitos a que debe ajustarse toda ley, cabe preguntar: ¿Responde la ley 11.317 a estos principios? La contestación negativa se impone a mérito de las siguientes razones:

I. — **Es una ley rígida**. Sus disposiciones no contemplan los casos que "suceden" en la práctica, sino los que "tendrían que suceder" de acuerdo con la premisa que parece establecer la ley, al conceptuar (generalizando el término) pernicioso el trabajo de los menores. La realidad incontrastable de los hechos ha dado un mentís rotundo a las previsiones de la ley, y es así como al poco tiempo de estar en vigor, la vagancia infantil aumentó en proporciones alarmantes y las mismas autoridades judiciales, ante esta triste verdad, vacilaron en la aplicación de la norma que venía a revolucionar la so-

ciudad, hasta que un ilustrado juez civil (creo que fué el doctor Abelenda) tachó de inconstitucional dicha ley. Este fallo provocó los más variados comentarios y se planteó la cuestión de saber si el juez tenía facultades para declarar de oficio la inconstitucionalidad de la ley o si se había extralimitado en sus funciones. No nos interesa para nuestro comentario, esto último. Lo que es sugerente, lo que es revelador, son los considerandos del fallo que ha dado motivo a comentarios tan apasionados. Decía en uno de ellos, que la perturbación en la economía de la familia argentina había sido profunda y que la ley, lejos de beneficiar a los menores los perjudicaba moral y físicamente. Es innegable la verdad de estas afirmaciones: el menor, desocupado por imposición de la ley que debería tutelar sus intereses, se ve impulsado a la calle, que no es donde se adquieren buenas costumbres, moralidad ni decencia, sino por el contrario, la misma ociosidad los lleva al vicio y, como consecuencia, a la degradación psíquica y física, por no decir también al delito, todo con evidente perjuicio para la sociedad.

Una ley que no prevea estos casos, no es buena, no puede tener vida efectiva. No es sensato argumentar que estos son casos de excepción porque son tan numerosos que la objeción no es posible.

II. — **Es inequitativa**, porque lejos de remediar la situación la empeora, generando toda esa serie de fenómenos morbosos que pudimos observar en su aplicación y produciendo un desequilibrio económico que afecta a los menores y sus familias y de reflejo a la sociedad. En una palabra, es más perjudicial que benéfica.

III. — **No responde a una necesidad colectiva**, sino que precisamente ahonda, por no al derecho de trabajar establecido en nues-

decir provoca, esa necesidad creando trabas tra Carta Magna, y matando con ello la voluntad y el entusiasmo por el trabajo que dignifica y ennoblece, donde se forman los caracteres de los ciudadanos útiles para la patria y la humanidad.

Es indudable que esta libertad de trabajo no ha de ser absoluta; que es necesario establecer limitaciones en lo que se refiere a la edad, condiciones del trabajo, etc., pero esas restricciones no han de ser tan extremas hasta el punto que se impida trabajar al menos que tiene cierta edad, que tiene una constitución física apta para el trabajo, cuando la ocupación no ofrece peligro alguno para la salud física o moral del menor. La ley, con su absolutismo, ha limitado extraordinariamente los casos en que pueden ocuparse los menores.

Está lejos de mi ánimo, sostener que esta situación ha sido provocada deliberadamente por el legislador. Reconozco que estuvo bien inspirado, pero la visión del conjunto no le dejó percibir los detalles y al apartarse de la realidad, teorizando demasiado, al dejar de lado la idiosincrasia, las modalidades y costumbres de nuestro pueblo, la ley no tuvo, no tiene ni puede tener acogida favorable en su seno.

IV. — Con todos los defectos que dejamos anotados, esta ley es ineficaz para llenar el fin primordial que la informa; no puede **fomentar el progreso moral y material de los ciudadanos** porque, como hemos dicho anteriormente, aniquila la voluntad del trabajo y convida a la inercia y la ociosidad.

V. — Finalmente, su aplicación ha sido **seriamente resistida**, lo que indica que no se adapta a las condiciones del medio ambiente y que dentro de un tiempo más o menos breve los subterfugios para eludir las prohibiciones de la ley, se pondrán en juego reme-

ZURCIDORA Y TEJEDORA DIPLOMADA

ZURCIDO INVISIBLE

Academia de corte, confección y labores, dirigida por la profesora

GERTRUDIS CAMERINI

SISTEMA "NUEVO IDEAL"

12 de OCTUBRE (Pintos) 275

AVELLANEDA

diando así, en forma extralegal, los efectos perniciosos que su aplicación entraña.

Por otra parte, esta resistencia ha encontrado eco favorable en el pueblo y los magistrados a quienes ha tocado intervenir en asuntos de esta naturaleza, por lo que no es aventurado vaticinar que ha de seguir la ruta de la tan discutida ley 11.289. Con ello habrá ganado mucho el pueblo y la legislación obrera argentina.

Sólo resta ahora que los legisladores, dando una prueba de buen tacto, fijen sus ojos en esos hogares humildes sobre los que se ciernen como negra amenaza la ruina y la miseria, y abran sus oídos a las lamentaciones y gritos de angustia de las clases desheredadas, evitando que la indigencia haga más prosélitos, porque en un país joven y vigoroso como el nuestro, la existencia de una clase de desocupados, constituye un baldón a su noble tradición de pueblo trabajador y rico.

Ernesto Crespo.

S[ic]. E. Zeballos 244 (Avellaneda).

—o [] o—

EL ANGELUS

Para el Boletín O. del C. Gallego de Avda.

Celeste instante con que Ormuz todas las tardes nos llama al sosiego, mientras el rey astro en el poniente se oculta lentamente... allá lejos en la hermosa campiña, detrás de una hilera de álamos; mientras los pájaros entonan su último canto al día desde el borde de sus nidos y vuelve a su hogar el laborador rendido en busca de descanso.

Hora sublime es ésa, en que la bóveda azul toma tintes delicados e indefinibles de policromo encanto, que no equivaldría a las más célebres paletas de Rafael, Murillo, Velázquez...

¡Oh, las campanas!... parece que los ángeles bajasen a las torres de los templos a doblar, rodando en el espacio sus sonos graves y solemnes que nos llegan al corazón. Religioso instante en que la Naturaleza toda parece recogerse y se eleva al Eterno en místico ofertorio.

¡Hora azul!... de los poetas, de las almas soñolientas embargadas de añoranzas que desmayadas en un diván pierden su mirada en lo Infinito en quizá qué recuerdo...!

¡Oh, el Angelus!... que invitas dulcemente a la meditación; yo te aguardo siempre, porque me brindas el inmenso placer de adormecerme en mágica ensoñación!

Salvador RAPISARDA.

Enero 1926.

O SONO DA AMERICA

Para el Boletín Oficial del Centro Gallego de Avellaneda.

(Continuación)

As tres horas q' o patrón lle dera libres, quixo ir ver un conterraño, un vecín que, según lle decían desd' España, vivía ou mellor dito, traballaba n'a calle Comercio.

Votou pr'alá e como tuvo que tomar'o trenvía — "tranway" lle chamaban entoncias, alá pol'o ano 1900, cando a influencia castellana era bastante mais froxa q'a hoy — o apearse aló pol'a plaza Concepción levop Pepín unha zampullada com'a que non s'acordaba de levar outra. Pensaba q' apearse d'o trenvía era como tirarse d'unha parede, d'un noiro ou dunha cerdeira en baixo. Y así sería sin duda s'o trenvía tuvera ben quieto. Pro, como non esperou á que parase de todo, fundado n'a sua lixeireza, ó tirars'á contramao levou unha sapoada q'inda me parece que, despois de vint'e tantos anos, ta á señal nas lousas d'á acera. E mancar mancouse moito; pro inda sentiu mais á vergonza d'a xente que louxes de compadecelo decíalle se quería comprol'a vereda.

O que compraría sería unha pistola pra matar a medio Buenos Aires se tuvera valor, porque por unde quera qu'iba encontraba xente guasa, burloa e mal educada. Chegou, por fin o comercio dunde traballab'o seu vecín que era unha carboeira, unha casa ou depósito de carbón é leña; y o chegar, xuntáronse n'a porta d'o establecemento él y'o amigo que chegaba de volta de levar un saco de carbón a unha clienta, e'o saco valeiro ó hombro, e'unha chambrá y unha pucha mais enciscadas e'as d'un trasno é e'a cara mais moura e'a d'o cochero de "Casa Amarilla".

Viuno d'esa maneira, tan fañado, tan dexoso é tan mouro que lle era imposible convelo s'o outro non lle fala.

Saludáronse é cambiaron noticias d'España e, com'o carboeiró tiña que salir con outra cuartilla de carbón pra outra clienta que taba sin él pra facel'o caldo é, porl'o tanto, apuradísima; y a penas se tuvo tempo pra decirlle que pouco tempo iba tar alí porque ademais de qu'ese traballo non lle pintaba, dáballe vergonza de qu'ó vesen así os veciños, á él que sempr'anduvera ben vestido.

Despedírons'os cinco minutos é volveuse Pepín por esas calles adiante, fervéndolle n'a mola certas cabilaciois nada halagadoras en

completo des'acordo c'aquel sono q'ò arre-paxura hacia's prayas americanas.

Pasados unhos meses foi outro día á visitar outro paisano que lle dixera que traballaba n'unha 'stación de tranvías "a caballo" (entonces todol'os trenvías eran "a caballo") chegou aló, preguntou pol'o paisano e dixéronlle que se domiciliaba no "conventillo" de xunta'stación.

Alí soupo ó que era un "conventillo": unha casoa grande c'un patio n'o medio y o'redor un gran número d'alcobas (piezas) nas que viven outras tantas familias (inquilinos) que viven á vista unhas d'as outras, en cordial desunión, reñindo desde que se levantan a que se deitan ora pol'a corda de tender a roupa, ora pol'a batea, xa porq'a "señora". A faltoull'un pan de xabón, xa porq'a veciña B se lle sumiron dous "palitos" (prendedores) ou porq'á outra d'a sala, lle foron despertal'o home que toba dormindo pra traballar de noite; au beu porque Doña Rosa convidou con mate o marido de Doña Juana, ou, tamén, porq'a'scoba da do "dondo" tuvo pernas; cando non por extralimitacoois mais ou menos naturales, menos ou mais inevitables dada, á noxosa comuñidá d'o "conventillo".

...N'a "pieza" d'o amigo de Pepín, cando este foi, encontróu catr'ou cinco compañeiros d'aquél, tomando mate é sentados, cada un no seu, en "catres" (camas feitas con catro pes de pao, cruzados y'unha lona, que s'abreu e se zarran) que enchían y'acupaban a habitación, colocados en varias direcciois, deixando apenas sito pra pasar pra dentro. N'unha d'as paredes había colgado un acordeón é n'as outras algunhos recortes de periódicos con fotografías de Alfonso XIII é de Vitor Manuel — n'aquel cuarto había españoles é italianos que, por rara casualidad, levávanse bastante ben, sospeto que mais pol'o respeto que se tiñan unhos os outros que pol'a maneira de ser é pol'os sentimentos que non eran, por certo, iguales nin siquera parecidos.

Dicen por así que: "galegos é italianos, primos hermanos"; mais eu inda non encontré entr'eles, entr'unhos y outros, outro parentesco c'o da forza d'o consonante.

Non hay entre españoles é italianos a hermandá que fixera suponer ó orixen y á raza das duas naciois, que según todos, é á mesma. Pro dito sea en honor d'a verdá que debe tar por encima de tirios é troyaos, á culpa de que a dita hermandá entre italianos é españoles non sea feito teina mais os primeiros q'os segundos.

Doime o decilo, pero é verdad que, sin motivo q'eu vexa, os italianos ("gringos" lles chaman en Buenos Aires) non poden "tragar" os "gallegos" — apelativo genérico conq'ò bulgo d'Argentina denomina á todos os españoles, sean éstes castellanos ou andaluces — é non perden ocasión re ferilos no amor propio, sea con frases feitas de mal gusto, sea conceptos despreciativos, ni mais ni menos como s'eles foran algo superior (miñas xoyas) e non dándose cuenta de q'así non pasan mais que por unhos pretenciosos mal educados.

M. RODRIGUEZ MENDEZ.

(Continuará).

PUBLICACIONES RECIBIDAS

- "Vida Gallega".
- "El Eco de Galicia", de Buenos Aires.
- "Revista Médica Gallega".
- "El Industrial", revista ilustrada, órgano de la Sociedad de Industriales de Lavado de Cuba.
- "Revista del Centro Gallego", de Montevideo.
- "El Fraternal", defensor de los intereses de la Sociedad Unión Española de Mozos y Cocineros.
- "Acción Gallega", revista mensual de Casa de Galicia.
- "La Revista", Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires.
- "Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio de Buenos Aires.
- "Heraldo de Galicia", semanario consagrado a los intereses del pueblo Galaico y Paladín dwe la Colonia Galaica en Cuba.
- "Boletín de la Real Academia Gallega, de La Coruña.
- "Heraldo Guardés", de la Guardia (España).
- "Hércules", publicación mensual de la Federación de Sociedades A. J. de la Provincia de La Coruña.
- "La Rábida", revista Colombina Iberoamericana (Huelva).
- "El Productor Hispano-Americano", revista comercial ilustrada (Barcelona).

ALTAS DE SOCIOS

- Manuel Moreira, por José Moreira y C. Situola.
- Vicente Lanza, por C. Situola y Rafael Gayoso.
- Jacinto Comas, por N. Diz Cortés y Pedro Comas.

NOTICIAS VARIAS

NECROLOGIA

El día 3 del corriente ha dejado de existir la señora Antonia Piñeiro de Culler, madre del señor Feliciano M. Culler y de la espo-



sa del señor Joaquín E. Blanco, socios los dos, que en varias y reiteradas ocasiones han desempeñado cargos en el seno de la C. D. de nuestra institución.

Nuestro más sincero pésame para los que quedan y paz en su tumba a la muerta.

ENFERMOS

Continúa sufriendo las alternativas de su prolongada enfermedad nuestro consocio señor Daniel Rodríguez, al que deseamos una completa mejoría y pronto restablecimiento.

Nos es muy grato participar a todos los asociados, que las páginas del Boletín Oficial se hallan como siempre a disposición de todos y cada uno de ellos; agradeciendo cuanta colaboración quieran remitir a la dirección del mismo, en el local social.

CAMBIO DE SECRETARIA

Con motivo de las obras que se efectúan en nuestro local social y mientras duren ellas, la Secretaría funciona en la calle Sarmiento número 20, sede de la Asociación Española de S. M.

Aviso Importante

GRAN DEPOSITO DE PATATAS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Especialidad y clase de Mar del Plata
a precios de Casa Amarilla : : : :

Juan Dean

ARENALES 146

AVELLANEDA

Eduardo Paredes

CONSIGNATARIO

Haciendas - Frutos del País - Cereales

Comisiones en General

CASILLA 30

MATADEROS

U. T. 37 - Rivadavia 4087

U. T. 68 - Matadero 202

SUIPACHA 10

BUENOS AIRES

¿Porqué

no prueba su suerte
y economiza dinero?

Esta casa dedicada exclusivamente al ramo de
Sastrería, ofrece a Vd. las siguientes ventajas:

- 1.º—Porqué trabaja con artículos de primera calidad y gustos de lo más moderno que se fabrica en Francia e Inglaterra.
- 2.º—Obteniendo un carnet de crédito en ésta su casa, se convencerá de que el objeto no es de comerciar con los clientes, sino de darles facilidades de pago.
- 3.º—Al ser igual el número de su libreta a las dos últimas cifras del premio mayor de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, en la primera y tercera jugada de cada mes esta casa le obsequiará con un traje que usted elegirá a su gusto.
- 4.º—Para tener derecho al obsequio es imprescindible tener abonada la cuota correspondiente a la jugada del número premiado
- 5.º—Es obligación de entregar hecho el traje al beneficiado en un término no menor de quince días después de el sorteo, en la

Sastrería "LA CIVIL"

Maximino dá Costa

LA FAMA ▲ Cigarrería y Manufactura
de Tabacos

- DE -

Odilo Otero

Agencia general de lotería

Venta de Bonos de la Caja de Ahorros
de la Provincia

Gral. MITRE 692 - AVELLANEDA

JOSE SANTOS

Postes para Alambrados, Varillas, Car-
bón de Leña, Leña y Materiales de
Construcción. Tejidos de Alambre y
Portones de Hierro.

Escritorio: **Montes de Oca 71**

U. Tel. 394, Avellaneda

FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

Surtido completo en Drogas y Específicos-Oxígenos-Sueros antidiftéricos
Sueros artificiales esterelizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las sociedades

Despacho nocturno

MITRE 801 esq. ALSINA

U. T. (249, BARRACAS

AVELLANEDA

BANCO DE AVELLANEDA

Capital autorizado y suscripto \$ 2.000.000.— m/n.

Reservas generales..... „ 433.449.53 „

Casa Matriz: Avda. MITRE 402 - Avellaneda

SUCURSALES EN

BUENOS AIRES, Calle 25 de Mayo N.º 285 — JUNIN (F. C. P.)

LANUS (F. C. S.) — PIÑEYRO (Avellaneda)

ABONA: En cuenta corriente 1 o/o anual En caja de ahorros.....5 o/o anual
A plazo fijoConvencional

El Banco se encarga de ADMINISTRAR sus propiedades, cobrando una
MINIMA COMISION

SEGUROS DE INCENDIO

Es medida de buena previsión asegurar su casa o negocio, en el

BANCO DE AVELLANEDA

Cigarrillos



de 20, 30 y 40 Cts.

es la gran marca argentina
libre de todos los trusts :: ::

Piccardo & Cía. L^{tda.}

Compañía Trasatlántica

A. LOPEZ & Cía.

ALSINA 756 BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS:

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Marzo de 1926

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 2 de Abril de 1926

para: Río de Janeiro, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

3ra. CLASE: Camarotes - Comedor Especial - Suplemento \$ 13.65 c/l.

En combinación con la llegada de los vapores, **TREN DIRECTO CADIZ - MADRID**, compuesto de coches - camas y 1a.